ACTA DE APERTURA DE OFERTA

LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA – CD Nº 25/2020
"SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE – AD REFERENDUM – SEGUNDO LLAMADO"
ID Nº 388.665.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas con treinta minutos del 22 de marzo del año dos mil veintiuno, en la **Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES**, sito en las calles Eligio Ayala y Caballero Nº 201, se lleva adelante el Acto de Apertura de sobres de la **Licitación por Contratación Directa - CD Nº 25/2020,** para el **"SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE – AD REFERENDUM – SEGUNDO LLAMADO" con ID N° 388.665,** aprobada por Resolución Nº: 070 de fecha [03-febrero-2021], con la participación de las siguientes personas: **Mg. Lic. Fernando Pedrozo, Ing. Gabriela Duarte, Abg. Edgar Bobadilla, funcionarios de la U.O.C.; la Abg. Fátima Roa Sánchez, Jefa de la U.O.C.**; con una oferta presentada por la empresa: TELEFONÍA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.E, sin representante en el momento de la apertura de sobres.

Se da inicio al acto con las palabras de la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, agradeciendo la participación al llamado de licitación, para el **"SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE – AD REFERENDUM – SEGUNDO LLAMADO"**, y de conformidad al art. 16 de la Ley 2051/03, inc, b.

Seguidamente se detallan las documentaciones y oferta presentada por el oferente presente:

DOCUMENTOS	**TELEFÓNICA CELULAR DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA (TELECEL S.A.E.)**
Formulario de Ofertas y Lista de Precios	SI
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	SI
Documento que Acrediten la Existencia del Oferente	SI
Documentos que Demuestren la Facultades del Firmante de la Oferta	SI
Constancia de Ruc (SET)	SI
Monto Total de la Oferta	8.976.000
Valor de la G.M.O. (5%)	500.000
Correo electrónico	gobierno@tigo.com.py

Ing. Gabriela Duarte
Dirección General de Migraciones

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, suscribiéndose el Acta, previa lectura y ratificación de su contenido.

EDGAR A. BOBADILLA L.
Dirección General de Migraciones

Abg. Fátima Roa Sánchez
Jefa de Dpto. de la UOC
Dirección General de Migraciones

Lic. Fernando A. Pedrozo R.
Dirección General de Migraciones